



OFICIO N° 67702
INC.: solicitud

Irg/mkr
S.99°/368

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2020

La Diputada señora XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 59170 de esta Corporación, de fecha 4 de agosto de 2020, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CC3A0D7F5BB17A80



REITERACIÓN SOLICITUD DE OFICIO

Para: Sr. Patricio Fernández Pérez, Superintendente de Salud

De: H.D. Ximena Ossandón Irarrázabal

Materia: Licencias médicas

Fecha: 13 de octubre de 2020

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, reitero la solicitud de oficio **59170** enviado con fecha 4 de agosto de 2020, sobre **(1)** Número y porcentaje de licencias psiquiátricas presentadas respecto del total de las licencias médicas presentadas. **(2)** Número y porcentaje de licencias que son rechazadas total o parcialmente respecto del total de licencias médicas presentadas. **(3)** Número y porcentaje de licencias psiquiátricas que son rechazadas respecto del total de licencias médicas rechazadas. Lo anterior se solicita para los años 2018, 2019 y 2020. Se solicita que la información sea presentada según estos años.

Sin otro particular, me despido atentamente,


XIMENA OSSANDON IRARRAZABAI
H. Diputada de la República



XOI/cam
Cc: Archivo





X. Ossandón I.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.





OFICIO N° 59170
INC.: solicitud

jpgj/raj
S.52°/368

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el señor Superintendente de Salud remita un catastro que indique el número y respectivo porcentaje de licencias psiquiátricas, en relación con el registro total por otros diagnósticos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 1F9296D83AF36034



SOLICITUD DE OFICIO

Para: Sr. Patricio Fernández Pérez, Superintendente de Salud

De: H.D. Ximena Ossandón Irarrázaval

Materia: Licencias médicas

Fecha: 4 de agosto de 2020

En uso de la facultad que me confiere la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

1. Número y porcentaje de licencias psiquiátricas presentadas respecto del total de las licencias médicas presentadas.
2. Número y porcentaje de licencias que son rechazadas total o parcialmente respecto del total de licencias médicas presentadas.
3. Número y porcentaje de licencias psiquiátricas que son rechazadas respecto del total de licencias médicas rechazadas.

Lo anterior se solicita para los años 2018, 2019 y 2020. Se solicita que la información sea presentada según estos años.

Sin otro particular, me despido atentamente,


XIMENA OSSANDON IRARRAZABAI
H. Diputada de la República



XOI/cam
Cc: Archivo

H.D. Ximena Ossandón I.
Distrito 12
Pedro Montt s/n. Edificio Congreso Nacional Piso14 of. 2, Valparaíso
Fono: + 562 32-2505799